

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por idem..... 3 '
Ultramar y extranjero, por un año. 25 '

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 28—MAREAS.—Bajamar.—A las 10'17 mañana y 10'36 tarde.—Pleamar.—03'59 mañana y 04'18 tarde.

VÉASE EL ANUNCIO OTERO
EN CUARTA PLANA

CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
SE SIRVEN HELADOS

159

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

150

EFEMERIDES

Día 28.—1821. La Regencia de Méjico proclama la independencia del imperio.

Día 29.—1833. Muere en el palacio de Madrid el rey don Fernando VII á la edad de 50 años.

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 28. Santos Wenceslao, mártir; San Privato; Santa Eustoquia, virgen; y San Máximo, mártir.

Día 29.—La Dedicacion de San Miguel, Arcángel; y Santas Gaudelia y Ripsina.

SANTO DEL DIA.—San Wenceslao.—Fue hijo de Uratislao, y desde luego fué reputado por uno de los príncipes más cabales de Europa. Habiendo sucedido á su padre en el Gobierno y persuadido de que el medio más eficaz para que floreciera la Religión era el ejemplo del soberano, desde luego comenzó á convertirse en padre de los pobres y de los huérfanos, socorriéndolos en todas sus necesidades. Mudó presto de semblante toda la Bohemia, y rindió mil gracias al Señor por haberla concedido un duque tan santo. Preconizado á concurrir á la dieta de Worms, que había convocado el emperador Oton I, sostuvo con tanto perfeccionamiento la reputación de su virtud, que, prendado el emperador, le concedió la gracia de eximir de todos los subsidios á aquellos Estados. Nuestro Santo murió asesinado por su hermano Boleslao para usurparle el trono.

UN ERROR JUDICIAL

Vivía en Vladimir un comerciante llamado Aksenor, el cual poseía dos tiendas y una casa.

Cierta día resolvió ir á la feria de Nigui-Novogorod, y al despedirse de su mujer, ésta le dijo:

—No te vayas, Iván. He tenido un sueño horrible, en el que te me has aparecido con la cabeza cana.

Aksenor se echó á reír y exclmó:

—Nada temas; voy á la feria y de ella te traeré muy buenos regalos.

Iván partió al fin y al término de la primera jornada encontró en el camino á un mercader conocido suyo, con el cual entró en una posada, con objeto de pasar allí la noche.

Los viajeros cenaron juntos y luego fueron á acostarse en dos habitaciones contiguas.

Aksenor era muy madrugador y, por consiguiente, se levantó al rayar el alba y llamó al postillon para proseguir su viaje.

Pagó despues al hostelero y partió.

Al cabo de cuatro horas de marcha detúvose de nuevo en una alquería para descansar y tomar algun alimento. Cuando iba á sentarse á la mesa, presentóse de pronto un polizone acompañado de dos subalternos.

Acercáronse los tres á Aksenor, á quien el funcionario del Estado dijo:

—¿Dónde has pasado la noche última? ¿Quién eres? ¿Como te llamas?

—¿Porqué me interrogais de ese modo? Yo no soy ningun bandido, y viajo para asuntos particulares.

—Te interrogo, porque el mercader con quien has pasado la noche ha sido asesinado.

Los polizontes registraron acto contínuo la maleta de Iván, y encontraron en ella un arma blanca manchado de sangre.

—¿A quién pertenece este cuchillo?

Aksenor, lleno de espanto, no sabía qué contestar.

Sin embargo, á los pocos instantes exclamó:

—Ese cuchillo no es mío y., no sé... nada de lo que me decís.

—Esta mañana han encontrado muerto en la cama á tu compañero, y tú eres el autor del crimen. ¿Cuánto dinero le robaste?

Aksenor juró por Dios que no era culpable, y que nada había robado.

El polizone ordenó que ataran á Iván y le llevaran á la prision del pueblo más inmediato.

Juzgado por los tribunales, fué condenado á la pena de destierro por ladron y asesino.

Aksenor pensó que sólo Dios conoce la verdad, y que hay que fiarlo todo á su misericordia.

Desde aquel día, Iván cerró el alma á la esperanza y no hizo más que orar.

Al día siguiente de haberse dictado la sentencia, Aksenor fué enviado á Siberia.

El infeliz comerciante permaneció allí veintiseis años. Su cabello había encanecido, y su rostro se había transformado de un modo singular.

Durante las horas de ocio leía un Martirologio, y los días de fiesta asistía á la capilla para cantar en el coro.

El pobre deportado, privado de toda correspondencia, ignoraba si su mujer y sus hijos vivían aun.

Un día llegaron á Siberia nuevos desterrados. Uno de ellos, hombre ya muy entrado en años, refirió á sus compañeros los motivos de su condena.

—Me han enviado aquí por una simpleza—les decía—por haber robado un caballo, que no tuve más remedio que devolver á su dueño. Sin embargo, he cometido crímenes por los cuales merecía yo estar aquí desde hace muchos años. Pero como ni siquiera la justicia llegó á sospechar de mí...

—¿Y de dónde vienes?—preguntó uno de los deportados.

—De Vladimir y me llamo Makar.

Iván levantó la cabeza y preguntó:

—¿Sabes si viven todavía los Aksenor?

—¡Ya lo creo! Son muy ricos, por más que el jefe de la familia esté en Siberia. ¡El infeliz habrá cometido algun crimen!

—Estoy aquí por mis pecados—contestó Aksenor con acento de tristeza—y sin duda merezco el castigo que sufro.

Iván no quiso decir una palabra más acerca del asunto. Pero los otros deportados refirieron á Makar la causa del destierro de Aksenor y cómo había sido condenado injustamente, por haberle encontrado en la maleta un cuchillo manchado de sangre.

Al oír este, Makar fijó sus ojos en Iván y le dijo:

—Has envejecido mucho y estás desconocido.

—¿Pero has oído tú hablar de mi proceso?—preguntó Aksenor.

—¡Ya lo creo! ¡Como todo el mundo en esta tierra!

—¿Y sabes, acaso, quien es el matador del comerciante?

Makar se echó á reír y dijo:

—Lo será, sin duda, el individuo en cuya maleta se encontró el cuchillo.

Iván comprendió que aquel hombre era el asesino del mercader ruso.

El pobre deportado se levantó y se fué á su calabozo con objeto de acostarse. Pero no pudo dormir en toda la noche.

Al día siguiente evitó la presencia de Makar, para no exponerse á cometer con él un acto de venganza.

Transcurrieron así dos semanas. Aksenor no podía conciliar el sueño, y una noche notó que de una de las paredes se desprendían algunos fragmentos de ladrillo. Quiso ver lo que era y descubrió á Makar en el momento en que éste salía de debajo de una cama.

Iván hizo como que no le veía; pero Makar, le asió de la mano y le dijo que estaba abriendo un agujero en la pared con objeto de preparar su fuga.

—Solo te pido—añadió que me guardes el secreto. Te fugarás conmigo, sin peligro alguno. Sin embargo, ten entendido que si hablas me azotarán cruelmente y no fendiré más remedio que matarte.

Aksenor tembló de cólera, retiró la mano y contestó:

—Ni yo quiero fugarme, ni tú tienes necesidad de darme muerte. ¡Ya me mataste hace veintiseis años! Dios decidirá si he de denunciarte ó no.

Al día siguiente, al practicar el registro de la cárcel, los soldados descubrieron el agujero que estaba abriendo Makar. El jefe interpelló á todos los deportados, y todos se negaron á declarar en contra del culpable.

Al llegar el turno á Iván, le dijo:

—Anciano, tu que eres un hombre justo, dime ante Diss quien ha hecho eso.

—No puedo decirlo—respondió Aksenor—Dios no me lo permite y, por lo tanto, guardaré silencio. Haced de mí lo que queráis.

A pesar de los esfuerzos del jefe, Iván no dijo una palabra.

Al llegar la noche notó Aksenor que alguien se acercaba á su lecho. Miró en la obscuridad y reconoció á Makar.

—¿Qué quieres de mí?—le dijo.—Vete, ó llamo al centinela.

—¡Perdon, Iván!

—¿Perdon de qué?

—Yo soy el asesino del mercader y yo puse el cuchillo en tu maleta. Quise matarte tambien mientras dormías; pero en aquel momento oí ruido en el patio, oculté el arma entre tus ropas y empecé la fuga.

¡Perdoname, por amor de Dios! Mañana mismo declararé que soy el asesino del mercader, te será devuelta la libertad y regresarás al seno de tu familia.

—¿A dónde quieres que vaya yo ahora? Mi mujer habrá muerto y mis hijos me han olvidado, sin duda. No tengo, en verdad, á donde ir.

—¡Perdóname, Iván! ¡Perdóname en nombre de Cristo! ¡Quiero obtener el perdon del hombre grande y generoso que ha tenido la abnegacion de no denunciarme!

Al notar Aksenor que Makar estaba llorando se echó tambien á llorar.

Makar se declaró culpable. Pero cuando llegó el orden de poner en libertad á Aksenor, Aksenor había muerto ya.

LEON TOLSTOI.

DE FEMINISMO

La señorita Chauvin, doctora en Derecho, acaba de solicitar en París la incorporacion al Colegio de abogados; y como era de esperar, cuantos por miedo ó por rutina aborrecen y combaten lo que se ha dado en llamar *feminismo*, ponen el grito en el cielo, y manejan la intriga para conseguir que la solicitud no llegue á prosperar.

Acaso no lo consigan, y entonces la razon habrá triunfado; tal vez su plan se realice en contra de las más elementales nociones de justicia, y entonces sería bueno que esos sistemáticos perseguidores de la mujer presentaran los argumentos en que se fundan para negarla el derecho á intervenir en asuntos considerados, porque sí, como privativos del hombre.

Dada la hipótesis de que se niegue á la solicitante la incorporacion al Colegio de abogados de París, surgen dos cuestiones, relativa una al caso concreto de la denegacion, y relativa la otra á que para la denegacion se tome como punto de origen el no reconocer á la mujer capacidad para el ejercicio de las profesiones liberales.

En el primer caso se burla un derecho, y se consagra el triunfo de la desigualdad; que tanto significa el que, ostentando iguales títulos, y habiendo probado del mismo modo oficialmente la suficiencia de sus conocimientos, un hombre pueda ejercer la profesion de abogado y no pueda una mujer. Si los trabajos y desvelos que para ella supone el estudio de una carrera difícil solo

han de constituir en definitiva un pasatiempo sin finalidad, obrárase rectamente, como dice *Le Temps* con gran sentido, cerrando las puertas de la Universidad a la mujer. ó advirtiéndola, si insiste en franquearlas, que a la conclusión del áspero camino no existe nada práctico para ella. Así nadie caería en engaño, ni se conculcarían los principios de la justicia y de la igualdad.

Pero, con proceder tan sin razón ni lógica en el caso dicho, aún será mayor el desastre que el derecho sufra si al negar el ejercicio de la abogacía a una mujer se le niega porque es mujer. Esto sería el colmo del abuso de la fuerza.

Mal se ven constantemente los partidarios de que se limite el horizonte de la mujer al reducido que se divisa desde las angustias de la casa, para justificar lo que defienden. Ni los estudios craneoscópicos, ni las pruebas de Fisiología, ni las comparaciones anatómicas, ni los demás principios a que acuden de la ciencia, juntos, forman una serie de argumentos con solidez bastante para que los adversarios se rindan, convencidos por la verdad. Y no encontrándose base en lo científico, ellos, que tienen sentada *a priori* la conclusión, se agitan y se revuelven en busca de algo, sea lo que sea, que aunque en apariencia, apoye sus propósitos; y cuando creen haberlo encontrado esgrimen decididos *razones* de sentimientos.

De eso se tienen que amparar: de hueros sentimentalismos, de necesidades imaginativas, de mandatos del corazón. Y, ¿con qué fundamentos, tan deleznable, que no resisten una crítica superficial, se pretende concluir en el pleito reivindicatorio de la mujer? ¿y se intenta en una edad que alardea de positivismo, y realza con orgullo las conquistas de la razón?

Más cierto que decir que la exclusión de la mujer se basa en deficiencias intelectuales ó de otro orden, lo cual no es muy fácil de probar, es decir que a la mujer se la excluye por sistema, acaso por antagonismo de sexo, seguramente porque el hombre vive a gusto desempeñando la *tutoría*, que forzosamente quiere eterna, sin parar mientes en que a ello se oponen de consuno el gradual desenvolvimiento de las inteligencias, y las enseñanzas de la historia, que, a una voz, anuncian la emancipación de la mujer.

Y ya que en los apasionados detractores de la personalidad intelectual femenina, no influyen, corrigiendo su pensar, los testimonios irrefutables de la que es maestra de la vida, no parece que les costara gran trabajo tender los ojos por el mundo para ver «tantos empleos sin hombre» en las manifestaciones todas del humano espíritu, mientras mujeres que valen mucho se consumen en la inanición, cuando tantos beneficios pudieran producir para la colectividad.

Es indudable, nadie osa contradecirlo, que hay muchos hombres que no *serven*. Y habiendo muchas mujeres que sí valen; ¿no sería racional la sustitución de los primeros por las segundas? ¿cuántos, cuántísimos hombres serían necesarios para constituir el cerebro y el corazón de algunas mujeres!

Seguirán los enemigos de la nobilísima acción reivindicatoria de la mujer en la ingrata tarea de acumular obstáculos que impidan el triunfo de la buena causa. Es inútil el empeño, y conseguirán tan solo retardar el instante de su derrota decisiva.

Contra el invariable argumento de la pobre potencia intelectual de la mujer se levanta el número infinito de mujeres que han descollado en todas las manifestaciones del pensamiento; y contra los que rutinariamente se oponen a que la mujer se emancipe, porque el cambio los asusta, y tiemblan ante la perspectiva de espantosa confusión, habla la Biblia de los cristianos, que no distingue entre el varón y la hembra; y habla la historia, certificando con hechos, que todo se establece sin inquietudes cuando, como en la transformación de que se trata, se han cumplido las leyes que se derivan de la evolución universal.

J. A. GALVARRIATO.

CRÓNICA

Desde hoy, por suponerlo del agrado de nuestros lectores, comenzamos a publicar en folletín algunas poesías del celebrado poeta vasco *Anton el de los cantares*, don Antonio de Trueba que s. g. h.

Esta publicación, homenaje rendido a su ilustre memoria, se entregará de la cuarta edición de su *Libro de los cantares*, publicado en el año 1858.

La Liga de Contribuyentes de Santander expone ante el mismo Ministro de Hacienda

da: Que trascribiendo en síntesis lo que los comisionistas y agentes de Aduana de la plaza sometieron al estudio y deliberación de la asociación exponente, esta eleva a V. E. la reclamación, por cuanto parece digna de ser atendida.

Es el caso que la compañía arrendataria de tabacos hoy, como antes la Hacienda, cobra los derechos de regalía, pero como un gravamen, en concepto de comisión, del 12, 14 y 16 por 100 (según que se trate de tabacos, cajetillas ó picadura) sobre el valor del género y sobre aquellos derechos; lo cual es considerado como práctica no acostumbrada en las operaciones mercantiles por entender que se trata de una exageración que lastima y perjudica notablemente los intereses del público. Pues como se vé excelentísimo señor, resulta de este modo una duplicidad que V. E. se ha de servir declarar no ser de abono, porque bien encuentra esta Asociación que, además del derecho general, perciba la Compañía arrendataria una comisión, pero entendemos que esta solo debe señalarse por uno de los conceptos: ó sobre el valor de la mercancía, ó sobre el importe de los derechos, más no por ambos.

Y como los daños que con esto se irrogan a los interesados aludidos coinciden con el recargo del 10 por 100 sobre la contribución industrial y la privación de los rendimientos que les producía el despacho de los aceites minerales pólvora y tabacos, dejándoles por otra parte con los mismos deberes por cuanto tienen obligación de continuar prestando las garantías exigidas por el Estado.

La Liga de Contribuyentes de Santander suplica a V. E. que tomando en consideración las equitativas y justas reflexiones que anteceden, se sirva disponer lo procedente al efecto indicado, pues la sociedad exponente cree que V. E. en su recto criterio lo hallará ajustado al espíritu de los preceptos que regulan las facultades de la Compañía arrendataria de tabacos en el caso que se menciona.

Es gracia que esperamos obtener de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 25 de Setiembre de 1897.—El presidente, *Carlos Saro*.—El secretario, *Francisco Salazar*.

Desde ayer el nuevo tranvía al Sardinero hace el servicio siguiente:

Saldrá de Santander por la mañana a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12; del Sardinero a las 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30.

Por la tarde, saldrá de Santander a las 3, 4, 5, 6 y 7; del Sardinero a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30.

El día 11 de Octubre próximo y ante la Junta económica del Parque de artillería de Santoña, se celebrará público concurso para la venta por gestión directa de los siguientes efectos:

Seis kilos de hierro forjado al precio de cuatro céntimos de peseta cada kilo.

Setecientos cincuenta kilos de latón al de setenta céntimos uno.

Mil ochocientos ochenta y cinco kilos y quinientos gramos de madera al de un céntimo el kilo.

Doscientos cincuenta kilos de cinz al de cuatro céntimos.

Las proposiciones para la compra se presentarán en pliegos cerrados y referentes a una parte ó al total de los efectos que se enajenan.

Serán preferidas en igualdad de precio las ofertas que abracen mayor número de lotes.

Los materiales están de manifiesto todos los días laborables en aquella dependencia, de diez a doce de la mañana.

Ayer a primera hora de la mañana fundeó en este puerto el vapor correo *Mentivi-deo*, conduciendo 146 pasajeros y 467 soldados heridos ó enfermos, a quienes fueron a recibir a bordo como de costumbre, los gobernadores militar y civil, el alcalde, y los jefes y oficiales del Depósito para Ultramar.

En el desembarcadero de los Corconeras se sirvió a los expedicionarios tazas de caldo y copas de vino Jerez por las simpáticas y bellísimas señoritas Rosa, Teresa y Guadalupe Azcona, Visitación Pescadín Larrañaga, María Elola Aranza, Teresa Ajenjo de Lózar, Elena Goulard, Pilar Sostre, Hermela Arisqueta, Francisca Díez Reoyo, Maximina Argos y Dolores Díaz y las señoras Petra Arisqueta de Oti y Gabriela Echevarría de Azcona.

El caldo y los vinos, excelentes al decir

de los soldados y de muchas personas que lo probaron, fué suministrado, como en la anterior expedición, por el acreditado restaurant *El Cuartelillo*.

Durante el viaje han fallecido a consecuencia de enfermedades no infecciosas ni importables, 18 soldados.

Reconocidos por los médicos militares todos los enfermos, fueron destiuados al hospital cincuenta, cuyo estado no les permite emprender pronto el viaje para restituirse a los respectivos domicilios, y entre los cuales había algunos bastante graves, aunque de estos en número mucho menor que en la generalidad de las expediciones.

En el Sanatorio ingresaron unos 200 y el resto en el Depósito para Ultramar.

Vienen cuarenta inutilizados en campaña y noventa inútiles por enfermedad.

En los días 2 y 3 del mes entrante, tendrá lugar en las oficinas del regimiento de infantería de Santander número 85 (reserva), calle de Burgos, número 20, principal, el pago de las pensiones correspondientes al mes de Septiembre, a las familias de los reservistas que sirven en Ultramar y que cobran sus pensiones por el citado regimiento.

Los interesados ó apoderados deberán presentar al efectuar el cobro, los documentos que previene la real orden de 1.º de Agosto de 1895.

Ayer comenzó en la calle del General Espartero número 3 entresuelo, la expedición de cédulas personales para el ejercicio corriente.

El despacho estará abierto todos los días, excepto los festivos, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 9.904 sacos harina para Cuba y 183 para la Península.

En la misma semana se importaron 2.681 sacos garbanos de Méjico, 738 de azúcar, 62 de cacao, 430 de café, 30 cajas rom y 783 toneladas petróleo sin refinar.

He aquí los nombres de los pasajeros que condujo el vapor *Montevideo*:

Pasajeros militares.

Teniente coronel de infantería, don Juan Romagosa.

Comandantes: De infantería de marina, don Angel M. Borizo; don Esteban Coll y don Ramon Carrasco; de infantería de línea, don Isidoro Rodríguez y don Juan Valls; de ingenieros, don Jacobo García.

Capitanes: de ingenieros, don Felipe Martínez; de infantería de marina, don José Pérez; don Joaquín Navarrete y familia; de navío, don Manuel Díaz; de infantería de línea don Francisco Juárez.

Primeros tenientes: de infantería de línea, don Manuel Pazos; don Saturnino Martínez; don Martín Hernández; de caballería, don Miguel Cabanillas y señora; de la guardia civil; don Belisario Martín; don Valentín Serrato; de navío, don Martín Acosta.

Segundos tenientes de infantería: don Juan Navarro; don Cándido Fernández; don Tomás Fernández; don José Ruiz; don Francisco Romero; don Cristóbal Fernández; don Saatos Morales, don Leocadio Sobriano; don Joaquín Villegas; don Pedro Fariel; don José Pelliier; don Ramiro Bedos y don Balbino Oto; de caballería, don José Calao y don Benito Palacios.

Oficial de Administración militar: don Buenaventura Garcinuño.

Comisario de Guerra: don Salvador Pérez.

Capellanes: don Pedro Martín; don Juan de Rubra.

Médico mayor: don Emilio Muñoz y familia.

Pasajeros civiles

Don Gaspar Muñoz; Eusebio García; José Jaen; José Gomez Imaz; doña María Dorato y familia; don Manuel Fernández; Pío Belgrado; Fernando Querase; José Olioreza; doña Josefa Martínez; don Joaquín Joras; Manuel Gonzalez; Brígido Dalrosk; Francisco Quintanilla; Clemente Trigo; Gabino Pérez; Fermín Fernández; Segundo Suarez; Joaquín Ferrera; Juan Serralles; Agustín Bezures; Cecilio Aguiar; Luis Pizarro; Pedro Cabanillas; Angel Sanchez; Jose María Lopez y familia; Emilio Jeremías; Nicanor Fuente; Miguel Oscar; Martín Barne; Angela Feijóó é hijos; Joaquín Agude; Yonseff Chelín; Hilario Aenlle; Antonio Serrano; Pablo Ortiz; José Callizo; Manuel Milinn; Caridad Hernández; Ceferino Díaz; José Andreu; José Mora; Pantaleon Lago; José Fernández; Francisco Mendoza; Carmelo

Gutierrez; Mariano Moreno; Antonio Rodríguez; Pedro Salas; Pedro Acosta; Manuel García; Miguel Jonoboystra; Hermenegildo Montesino é hijo; Eduvigis Chafman; Agustín M. Bernardo; Enrique Casa de Valle; José Gonzalez; Isidro Ruiz Villegas; Tomás Lastra; Andrés Emanuelli; José Prats y señora; Francisco Santamaría; doña Carmen Texidor; don Ramon Soriano.

Entre los soldados que, procedentes de la isla de Cuba llegaron ayer, se encuentran los que expresamos a continuación, los cuales son naturales de esta provincia;

Tomás Soriano Uriel, natural de Castro Urdiales, hijo de Celestino y Josefa; perteneció al regimiento de Borbon.

Carlos García Molina, natural de Santander, hijo de Gervasio y Gumersinda; perteneció al regimiento del Infante.

Gervasio Fernández Díaz, natural de Rubayo, hijo de José y Rosa, perteneció al regimiento de San Marcial.

Aureliano Barreda Díaz, natural de Sopeña, hijo de Manuel y Manuela; perteneció al regimiento de Pavia.

Daniel Oria Martínez, natural de Santillana, hijo de Joaquín y Nicolasa; perteneció al regimiento de Luzon.

Martín Fernández Fernández, natural de Anero, hijo de Anselmo y Melchora; perteneció al regimiento del Infante.

Juan Fernández Gonzalez, natural de Mogrobojo, hijo de Pablo é Isidora; perteneció al regimiento de Alava.

Luis Varela Polanco, natural de Torrelavega, hijo de José y Josefa; perteneció al regimiento de Andalucía.

José Calderon Fernández, natural de Arenas, hijo de Jerónimo y Josefa; perteneció al regimiento de Isabel la Católica.

Ayer por la mañana, a las diez, se desprendió de la casa número 12 de la Rivera, la barra superior del antepecho de un balcón del cuarto piso.

La barra, que medía unos cuatro metros de larga, cayó encima del toldo de la sombrerería que ocupa la planta baja de la casa, el cual quedó roto.

Afortunadamente no pasaba persona alguna por aquel sitio, pues de lo contrario, hubiera habido que lamentar alguna desgracia.

Ya han llegado los turroneiros. La llegada de éstos coincide casi siempre con la venta de los décimos para Navidad.

En el tren mixto de ayer, salió para Valladolid, el Senador de esta provincia don Modesto Martínez Pacheco.

Le despidieron en la estación numerosos amigos.

A ruego de varias personas, la Empresa del antiguo ferro-carril de Santander al Sardinero, continuará prestando servicio diario de viajeros, mientras el tiempo lo permita.

Ayer llegó a este puerto procedente de Liverpool el vapor *Madriño*, de la Compañía «La Bandera Española», que saldrá el 29 del corriente para los puertos de Habana, Matanzas, Nuevitás, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Anteayer se celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la capilla que se ha construido en el Sanatorio de Madrid.

CHARADA

Tres segunda primera
sueño fué un día,
ver planteado el todo,
que garantiza
y hace patente
(decían los babies)
lo justo siempre.

Prima dos con segunda
yo, que mi todo
tiene a los españoles
hasta los ojos,
de hartos y llenos,
á juzgar por la prisa
de huir el cuerpo.

Mas esto hacerlo puede
el de influencias,
quedando el cargo ó todo
en quien ni letras
ni aun el criterio
que pide el compromiso
tiene muy recto.

Esto es lo que se busca
por quien conspira

á que sea la España
una gavilla
de presidiarios,
cuando al palo debieran
de ser llevados.
Y se meta en presidio
al inocente,
y á perturbar no venga
tantos haberes
como se fraguan
en esta sin ventura
querida España.
En conclusion, deduzco
estas verdades
y otras muchas, que omito,
de aquel dictamen,
que hace unos días
el fiscal del Supremo
triste consigna.

(La solución, en el número próximo.)
Solución á la anterior, I-MA-GEN

ALBUMS PARA SELLOS

GRAN COLECCION

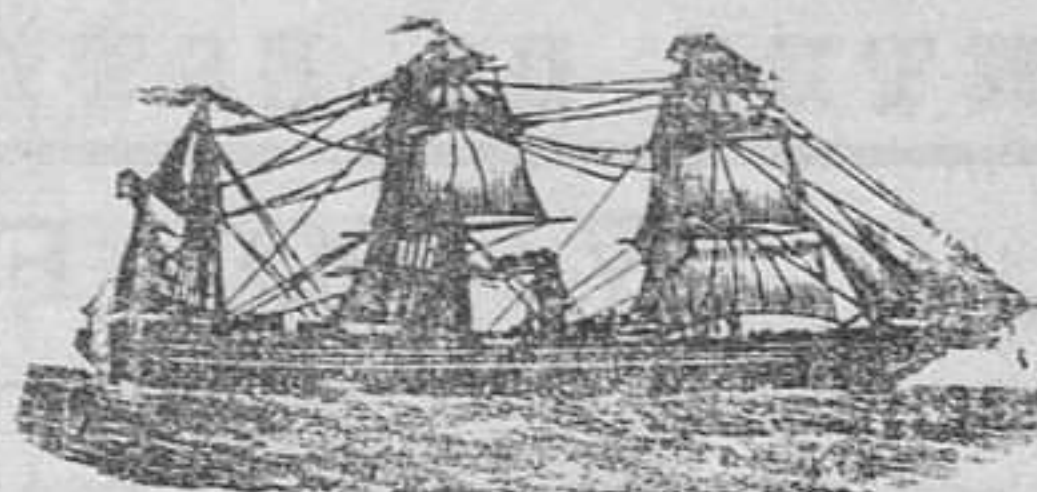
VARIEDAD EN TAMAÑOS Y CUBIERTAS

SE VENDEN Á PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA IMPRESA Y LITOGRAFÍA

TELESFORO MARTINEZ

ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 11'20 de la mañana y sale á las 2'25 de la tarde. El de Bilbao, á las 12'5 de la mañana y sale á las 4'40 tarde.

Certificados.—De 10 á 11 de la mañana y de 12'30 á 1'30 de la tarde.

Servicio de reja.—De 10 á 11 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3 á 4 idem.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 11 mañana; de 12'30 á 1'30 tarde, y de 3 á 4 idem.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 mañana. Nace en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 tarde.—Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 12'05 mañana.

Para Solares, á las 8'40 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'16 tarde y 8'50 noche.

De Marron, á las 8'51 mañana.

De Solares, á las 7'57 y 11'38 mañana, y 2'40 y 6'08 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11'09 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 9

7'08 y 11'31 de la mañana y á las 2'28 y 5'47 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.

CORCONERA

Servicio desde el día 26 de Junio.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 11'30 de la mañana, á las 3'30 y 5'15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7'9, 9'30 y 12'15 de la mañana y á las 4'15 y 6 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnueiro y Villaverde, es con el vapor de las 3'30

— 5 —

Idolo del alma mía,
nunca admitas sus ofertas,
que de mano del soldado
nunca vino cosa buena.»

III

Apenas despunta el alba,
como el amor me desvela
me voy con mi cantarito
á coger la agua serena...
¡Ay cómo cantan las aves!
¡ay cómo el aura refresca!
¡ay cómo huelen las flores!
¡ay cómo todo se alegra!
Mi corazón solamente
está lleno de tristeza,
pues al despuntar el alba
como durante la siesta,
ya nadie me ofrece ramos
de flores en la arboleda!
Una corona de flores
ofrezco á la Magdalena
si en mi ceguedad me guía,
porque de amor estoy ciega!
Llorando paso los días,
llorando la noche entera

— 4 —

mis compañeras cantaban
al son de la pandereta
que de mano del soldado
nunca vino cosa buena.

II

Busco la paz en el sueño
y si duermo, duermo inquieta...
¡Ay triste de mí si entonces
mi madre al lecho se acerca,
porque le diré dormida
lo que le callo despierta!
En vano con mi ignorancia
disculparé mi flaqueza,
que mi madre muchas veces
me dijo, al ver mi inocencia:
«Lucero de la mañana,
sol de mis ojos, mi prenda,
si el aliento de los hombres
nunca empaña tu pureza
tú serás siempre el espejo
donde tu madre se vea.
Un soldado te dá flores
y tú, niña, las aceptas
sin saber que flores pide
quien dá flores á doncellas...

ROMANCES

POR

P. ANTONIO DE TRUEBA

(De su *Libro de los cantares*, 4.^a edición
publicada en 1858.)

SANTANDER

IMP. Y LIT. DE TELESFORO MARTINEZ
Plaza de la Libertad, Arcos de Botín, 1.

1897

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —
ABRAHAM OTERO
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA

— TINTOS Y BLANCOS —
Marcas propiedad de la casa desde 1889.
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES

De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

LICORES FINOS

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONES —
Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios.

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:
San Francisco, número 1.
SANTANDER

Almacenes:
Finca «La Castellana.»
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

COMPANIA TRASATLANTICA
SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Cádiz.
Alfonso XIII, de Habana á Coruña.
Antonio Lopez, en Barcelona.
Alicante, en Barcelona.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Habana.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en Cádiz.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Covadonga, de Liverpool á Cádiz.
Habana, en Santander.
Colon, de Habana á Puerto Rico.
Isla de Luzon, de Barcelona á Manila.
Isla de Mindanao, de Manila á Barcelona.
Isla de Panay, en Barcelona.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Larache, de Cádiz á Fernando Poó.
Leon XIII, en Liverpool.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, de Cádiz á Mogador.
Montevideo, en Santander.
Montserrat, de Cádiz á Las Palmas.
Panamá, en las Antillas.
P. de Satrústegui, en Manila.
Reina María Cristina, de Coruña á Habana.
Rabat, en Cádiz.
San Agustín, en las Antillas.
San Francisco, de Barcelona á Manila.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asembrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... Telesfora el 29 de Setiembre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18. Teléfono, 37.

SIEMPRE LO MISMO

Se presenta la ocasion de pensar en donde ó en que emplear capitales, unos dicen en Cubas, interior, exterior, aduanas, y ahora el empréstito Filipino, etc., sin tener en cuenta que el antiguo agente de negocios Patricio Gomez de la Hoz, conocedor como nadie de saber emplear en condiciones ventajosas los capitales, en fincas en sitios céntricos, casas de recreo, hoteles fuera y dentro de la Ciudad, bodegas, pisos, terrenos en sitios buenos y pintorescos para edificar; colocacion con buenas hipotecas que como deja dicho han de superar y con seguridad á todo papel con garantías sólidas, se colocan por su mediacion, para convencimiento de los capitalistas se les dará tiempo de enterarse de lo positivo, como puede probar por muchas personas que agenas á toda clase de papel han sacado buen interés y en vista de estos buenos negocios siguen sin pensar en colocarlo en valores; tiene ocasion propicia de probarlo por el gran número de casas que vende en la poblacion, que aunque no ofrezcan grandes beneficios es sólido y seguro el capital, tiene vendidas esta casa fincas de más de un millon con gran satisfaccion de los poseedores. Razon, estanco Plaza Vieja ó Rupalacio, 4, 2.º.

Para informes es el único que puede darlos á satisfaccion de los comerciantes.

— 6 —

EL RAMO DEL SOLDADO

I

«Un soldado me dió un ramo
yo le recibí con pena»
porque quien prenda recibe
se obliga á dar otra prenda.
Ay! las encinas del valle
vieron durante una siesta
que en vano á esta ley tirana
opuse mi resistencia!
Un sábio refran nos dice:
«dávivas quebrantan peñas»
y... ¡no es mucho que quebranten
corazoncitos de cera!
¡Pobre de mí cuando al cura
se lo confiese en la iglesia!
¡Pobre de mí si lo saben
mi madre y mis compañeras,
que en dávivas de soldado
no fia ninguna de ellas!
El domingo por la tarde,
en el baile de las eras,

IV

Ya cantan los pajaritos
en la vecina arboleda,
ya amanece y las campanas
tocan á misa primera..
¿Cómo no me ha despertado
como siempre me despierta,
al rayar el alba, el toque
de tambores y cornetas?...
Pero qué cantar es ese
que cantan junto á mi reja?
«amorcitos de soldado»
«son amorcitos que vuelan,
«pues en tocando la marcha
«quédate con Dios, morena»—
Se ha marchado! se ha marchado!
y me escarnece la aldea!
¿Donde ocultar mi deshonra?
¿donde ocultar mi vergüenza?